

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía de la Compañía, Carlos Patricio Artieda Hernández propietario de 14318 participaciones de un dólar americano cada una; el señor Maximiliano Ernesto Artieda, propietario de 1 participación de un dólar americano cada una; y la señora Carmen María Amelia Hernández Masaquiza propietaria de 1 participación de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Carlos Patricio Artieda Hernández como Presidente de la Compañía quien preside la junta y como Gerente General de la Compañía, y a su vez Secretaria de la Junta, actúa su titular, Ing. Nancy Villavicencio Núñez.

Esta última, visto el libro de socios y participaciones, constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que por secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la Ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Cia
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012
- 3.- Conocimiento de la distribución de utilidades

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Extraordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar Cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

La Señora Gerente procede a dar lectura de su informe de Gerencia el mismo que es leído por los asistentes y es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

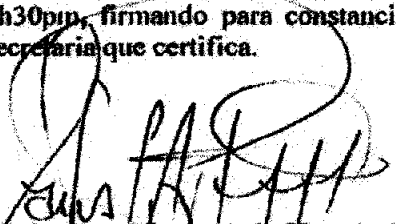
SEGUNDO PUNTO

La Señora Gerente de la Compañía presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, el mismo que es analizado por los asistentes y posteriormente aprobado por Unanimidad.

TERCER PUNTO

El balance del ejercicio económico correspondiente y conocido anteriormente refleja que se han generado utilidades, luego del reparto a los trabajadores por un valor de CIENTO OCHO MIL CIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 108.163,39) , de los cuales se ha decidido pagar las pérdidas por los años anteriores y dejar el valor de SETENTA Y SIETE MIL CIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 77.173,85), de los cuales se repartirá el 60% y el 40% se realizará un aumento de capital.

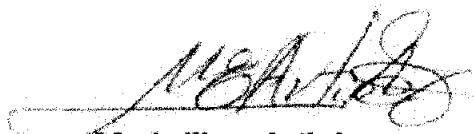
Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y secretaria que certifica.



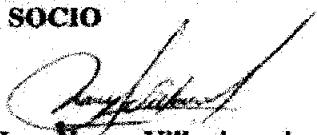
Carlos Patricio Artieda Hernández
SOCIO PRESIDENTE



Carmen María Amelía Hernández Masaquiza
SOCIA



Maximiliano Artieda
SOCIO



Ing. Nancy Villavicencio
GERENTE GENERAL